

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6134 *FOMENTO DEL TENIS, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 19 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 28 de abril de 2010, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o bien en segunda al día siguiente 29 de abril a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y acordar según el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si cabe, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en dicho ejercicio, con aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.- Dimisión y nombramiento, en su caso, de nuevos miembros del Consejo de Administración, o fijación del número de miembros de dicho órgano a tenor de lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Modificación de los artículos 5 y 8 de los Estatutos sociales relativos al régimen de transmisión de acciones existentes en esta fecha, y a su naturaleza que pasará a ser "al portador".

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales en el sentido de eliminar la limitación de voto existente en la actualidad.

Quinto.- Aumento del capital social en la suma de 60.100 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones constitutivas de una nueva clase, cuya transmisibilidad quedará sometida a un régimen de preferencia de los restantes socios, autorizando al Consejo de Administración para llevar a cabo la misma y modificar en su momento el artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo que previenen los artículos 144.1.c) y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que tienen todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y su informe y a pedir la entrega o el envío gratuito y en su domicilio, de todos los documentos, informes y demás información de obligado cumplimiento para la toma de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Sabadell, 19 de marzo de 2010.- Por el Consejo de Administración.- El Presidente, Manel Giménez Marqués.

ID: A100020810-1

cve: BORME-C-2010-6134